

INFOLEJ

202-LXIV



Teocuitatlán de Corona  
GOBIERNO MUNICIPAL

Dependencia: Secretaría General,  
Asunto: Certificación.

La suscrita Lic. Xochilt Erandy Lara Sahagún, Funcionaria Encargada de la Secretaría General del Ayuntamiento del Gobierno Constitucional de Teocuitatlán de Corona, Jalisco, Administración 2024 - 2027, con las facultades que me concede el artículo 63 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal para el Estado de Jalisco, hago constar, Doy Fe y --

-----C E R T I F I C O-----

Que en el libro de Actas de Sesiones del Ayuntamiento de Teocuitatlán de Corona, Jalisco, Administración 2024 - 2027, en el acta N° 15 décima quinta, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 26 de agosto del 2025 dos mil veinticinco, obra el presente **Acuerdo # 83, que a la letra dice: -----**

*Analizado y discutido lo anterior, se sometió a votación, resultando que el Pleno del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Teocuitatlán de Corona, Jalisco, por unanimidad de 11 (once) votos a favor de los ciudadanos: Ricardo Sahagún Quiñónez en su carácter de presidente municipal, Alma Yanira Macías Sotelo, en su carácter de síndica municipal, y las regidoras y regidores José de Jesús Contreras González, Nancy Vargas Miramontes, Alberto Aquino Santos, Laura Elizabeth Lomeli Gudiño, Manuel Anzaldo González, Carlos Eduardo Hernández Flores, Rosa Nayeli González Buenrostro, José de Jesús Gutiérrez Valle y Ana Guadalupe Serrano Granados, 00 (cero) en contra y 00 (cero) abstenciones ha tenido a bien aprobar y expedir para todos los efectos legales el siguiente PUNTO DE ACUERDO.-*

**ÚNICO.** Se aprueba la minuta de proyecto de decreto número 29842/LXIV/25, por la que se resuelven las iniciativas de ley que reforman diversos artículos de la Constitución Política del Estado de Jalisco, en materia de

3096

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO  
COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS

RECIBIDO  
4 SEP 2025

HORA 10:50

ATENTAMENTE

Teocuitatlán de Corona, Jalisco; a 26 de agosto de 2025.  
"2025, Año de la Eliminación de la Transmisión Materno Infantil de Enfermedades Infecciosas"

Lic. Xochilt Erandy Lara Sahagún

Funcionaria Encargada de la Secretaría General del Ayuntamiento de Teocuitatlán de Corona, Jalisco.



ÁLVARO OBREGÓN #16, COL. CENTRO  
TEOCUITATLÁN DE CORONA, JALISCO



01 (372) 42 80 019  
Y 42 80 382



ricardosahagunoficial@gmail.com